

RESOLUCION N° 91-1-1-1,

107

JOSE MARIA BORJA GALLEGOS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE el 14 de noviembre de 1990 se ha otorgado ante el Notario
Décimo Séptimo del cantón Quito la escritura pública de "constitución
de la compañía "GALÁPAGOS FLORES GALAFLORES S.A.";

QUE el doctor Mauricio Maldonado Pazmiño, ha solicitado la
aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado
tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías Anónimas y Extranjeras
de la Intendencia de Derecho Societario mediante memorando N° DJ-CAE-91--
063, de 18 de enero de 1991, ha emitido informe favorable para la
continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumpli-
miento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones
Nos. ADM-89285 de 27 de septiembre de 1989 y ADM-90093 de 23 de febrero
de 1990.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "GALÁPAGOS
FLORES GALAFLORES S.A.", con domicilio en la ciudad de Tabacundo, con
un capital social de VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/. 20'000.000,00),
dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres
(S/. 1.000,00) cada una, de conformidad con los términos constantes
en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Séptimo del cantón
Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que
se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón
de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del
cantón Pedro Moncayo, en el Registro Mercantil a su cargo: a) inscriba
la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y,
b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura
se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación
en la ciudad de Tabacundo. Un ejemplar de la publicación deberá entre-
garse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías,
en Quito, a

18 ENE. 1991

Dr. José María Borja Gallegos

MLB

701

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, juntamente con la escritura de constitución de la Compañía " GALAPAGOS FLORES GALAFIOR S.A. ".- Se anotó con el - Nº 061 en el Repertorio.- Tabacundo, a primero de Febrero de mil novecientos noventa y uno.-



EL REGISTRADOR,

Mirón H. Calagullán C.
MIRÓN H. CALAGULLÁN C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PEDRO MONCAYO

18 ENE 1991